

BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN: EL CONTEXTO Y LAS PERSONAS SÍ IMPORTAN

Jaime Ríos Ortega
César Augusto Ramírez Velázquez
Coordinadores



Z716.4
B535

Bibliotecas e información : el contexto y las personas sí importan / Coordinadores Jaime Ríos Ortega, César Augusto Ramírez Velázquez. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2022.
xv, 243 p. - (Didáctica de la bibliotecología)

La publicación del presente libro, Bibliotecas e información: el contexto y las personas sí importan, se ha realizado gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) otorgado al Proyecto IN404420 "El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos".
ISBN: 978-607-30-6347-0

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Información y sociedad. 3. Papel social de la biblioteca. 4. Acceso a la información. I. Ríos Ortega, Jaime, coordinador. II. Ramírez Velázquez, César Augusto, coordinador. III. ser.

La publicación del presente libro, *Bibliotecas e información: el contexto y las personas sí importan*, se ha realizado gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) otorgado al Proyecto IN404420 "El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos".

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: julio 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México
Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-6347-0

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

Presentación	vii
Jaime Ríos Ortega	

Aproximaciones teóricas al valor de la información

LA CERTEZA COGNITIVA: UN VALOR SOCIAL Y PERDURABLE DE LA BIBLIOTECA	3
Jaime Ríos Ortega	

NUEVOS HORIZONTES DE LAS BIBLIOTECAS Y LOS BIBLIOTECARIOS EN EL SIGLO XXI	35
Hugo Alberto Figueroa Alcántara	

El valor de la biblioteca pública para los grupos vulnerables

DERECHOS A LA NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS: PERSPECTIVA A PARTIR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD María de los Ángeles Escutia Montelongo	63
---	----

EL PAPEL SOCIAL DE LA BIBLIOTECA INDÍGENA EN EL CONTEXTO DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS César Augusto Ramírez Velázquez.....	91
--	----

El valor de las bibliotecas en la educación

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES: PUENTES PARA LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO Nelson Javier Pulido Daza.....	113
--	-----

CREACIÓN Y USO DE BIENES COMUNES DE INFORMACIÓN EN UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Esperanza Molina Mercado	147
---	-----

VALOR ECONÓMICO VS. VALOR FORMATIVO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHIAPAS, MÉXICO Claudia Pola Solórzano.....	183
---	-----

**El valor de la información para
la participación ciudadana**

VALOR SOCIAL DE LAS BIBLIOTECAS Y LA INFORMACIÓN DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA INNOVACIÓN Johann Enrique Pirela Morillo	207
---	-----

BRECHAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN EN MÉXICO Paula De la Mora Lugo.....	223
--	-----

Valor social de las bibliotecas y la información desde las políticas públicas y la innovación

JOHANN ENRIQUE PIRELA MORILLO

Departamento de Estudios de la Información, Universidad de La Salle, Colombia

INTRODUCCIÓN

El presente texto forma parte del proyecto de investigación titulado: “El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos”, a partir del cual se pretende analizar los impactos sociales de la información y el de la biblioteca, institución que históricamente brinda el acceso a ésta mediante productos y servicios, además conforma un eslabón importante de los circuitos de información cultural, científica y tecnológica, al integrar de manera activa los ecosistemas de producción de conocimiento que también favorecen su apropiación social.

Analizar las políticas públicas de información y bibliotecas implica identificar los esfuerzos que se han llevado a cabo en los países para acercar a la ciudadanía los recursos de adquisición de conocimientos y otros servicios que se prestan en las bibliotecas, tal es el caso de los programas de lectura, alfabetización

informativa, difusión cultural para la apreciación del patrimonio documental y bibliográfico, entre otros. Esta tarea también considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas 2015), entendidos como horizontes de sentido para articular la acción de las bibliotecas y otros servicios de información necesarios para lograr el desarrollo humano integral y sostenible.

Precisamente, las políticas públicas de información y bibliotecas se han conformado como instrumentos que, partiendo de la detección de problemas de acceso y apropiación cultural de contenidos relevantes para el desarrollo sostenible, deben orientar el desarrollo de estrategias para garantizar el valor social de este tipo de organismos, como un componente irremplazable de apoyo a la educación formal, a la ciencia y al afianzamiento de valores culturales.

En el marco de estos argumentos, este texto pretende abrir una línea de análisis y discusión sobre la importancia de las políticas públicas de información y bibliotecas, desde una lectura articulada con la innovación social. Ésta se define en términos de procesos que se constituyen en apuestas para la creación de formas novedosas de intervención desde los escenarios bibliotecarios, debido a que la innovación, además de poder incorporarse en los sectores públicos, apoya estrategias de educación, comunicación e información. Desde esta noción se asegura el desarrollo social y ello reta también a los profesionales de la información, encargados de liderar los procesos en estos servicios, generando apuestas de valor vitales para el avance de la ciencia y la tecnología.

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Para comenzar el ejercicio analítico y de articulación de las políticas públicas de información y bibliotecas, se propone una breve revisión del concepto de *políticas públicas*, considerando perspectivas de diversos autores, dentro de los cuales figura Aguilar (1992), quien planteó que, al revisar los primeros estudios estadounidenses a comienzos de la década de 1970, se constata que tales surgieron a partir de un ánimo de desencanto en la capacidad del gobierno para resolver viejos y patentes problemas sociales: la pobreza, la desigualdad y la discriminación en los Estados Unidos. Esta idea conduce a pensar que los propósitos de las políticas públicas están relacionados con la superación de los problemas que aquejan a la sociedad.

Dichas políticas deben situarse en un ámbito estratégico porque tienen que ver con el esfuerzo de la formulación, pero sobre todo con las pautas para la implementación y la decisión. Acorde, se podría afirmar que las políticas de información y bibliotecas deben contar con el apoyo no solo de los sectores bibliotecarios, sino también con la acción sinérgica proveniente de las redes de organizaciones públicas, con sus intereses y sus hábitos, que se encargan de transformar las decisiones en hechos efectivos.

Otros autores, como Meny y Thoening (1992), expresan que el análisis de las políticas públicas se ha constituido, en particular en Estados Unidos, como una ciencia de la acción que además requiere de la contribución de los expertos en las decisiones de las autoridades gubernamentales. La política pública, en esta perspectiva, debe superar la relación simplista entre un mejor conocimiento de la acción y la mejora de las actuaciones oficiales, visión que se complementa con un análisis

sistémico y profundo de la acción pública en todos los estadios de los *programas* o de las políticas, de manera particular en las fases de implementación, evaluación y seguimiento.

El marco analítico y de reflexión alrededor de las políticas públicas cuenta con una diversidad de modelos teóricos que permiten una comprensión más concienzuda de estos ejercicios de construcción, mediante los cuales los problemas resultan fuente para el diseño de alternativas que los superen y los resuelvan. Algunos de estos modelos teóricos se pueden reunir en tres grupos principales: el primero centrado en un enfoque social, desde el cual se privilegia al individuo y el pluralismo social, y sólo concibe el Estado desde una perspectiva funcionalista. El segundo atribuye al Estado la condición de instrumento al servicio de una clase o de grupos específicos. El tercero intenta encontrar un camino intermedio, dedicándose a interpretar los equilibrios y desequilibrios que se establecen entre el Estado y la sociedad y que las políticas públicas permiten traducir (Meny y Thoening 1992).

Desde una perspectiva más contemporánea, Satriano (2006) entiende la política pública como política social, donde *política* sería un espacio de decisión sociopolítica que involucra un tipo determinado de racionalidad, a través de la cual se asignan valores a la población o a grupos de ella. Desde este ángulo, es posible proponer que las políticas de información y bibliotecas deben ser obligación del Estado, consciente del rol que tiene en la configuración del tejido social y los procesos de empoderamiento ciudadano, lo cual implica la necesaria mirada estratégica de la información, de la lectura y de los servicios culturales como elementos medulares para el desarrollo, en conexión con los sistemas educativos y con las plataformas para el acceso y difusión de la información científica y tecnológica.

Parsons (2007) establece que las políticas públicas tienen que adscribirse a un enfoque social, político y cultural, el cual parte de la centralidad en el análisis de problemas, constituyendo éstos el impulso esencial para generar la red temática con sus correspondientes estrategias que favorezcan la generación de efectos sistémicos transformadores en la sociedad.

Recientemente, autores como Zurbriggen y González (2014) señalan que las grandes transformaciones de las sociedades post-neoliberales vuelven a poner en debate lo que es público y, con ello, la búsqueda de nuevas formas de gobernar y gestionar los desafíos públicos. Lo primero se considera común y, desde esta noción, alude también a las ciudadanías emergentes, atravesadas por procesos de globalización, fortalecimiento del mercado y cuestionamiento a la capacidad del Estado para responder a problemas cada vez más complejos como la desigualdad, la pobreza y el deterioro del medioambiente.

Precisamente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantean estos mismos retos, proyectando metas e indicadores que permiten medir el cumplimiento de los aspectos que deben ser abordados con acciones políticas desde los diferentes países. En este escenario, los conceptos de *innovación social*, *innovación pública*, *co-creación*, *co-producción* aparecen como categorías con resonancias que alcanzan los intentos de caracterizar las reacciones que están dando las sociedades ante estos desafíos.

De este modo, se observa, tanto en América Latina como en otras latitudes, el surgimiento de nuevas formas de participación social que responden a un modelo de gobernanza colaborativa donde ciudadanos y comunidades desempeñan un papel activo en la co-creación de servicios y políticas públicas, a la vez que las nuevas tecnologías de la información habilitan formas de participación política, social y cultural, marcadas por

modelos emergentes, en donde criterios de corresponsabilidad en los asuntos públicos adquieren una alta pertinencia.

De lo anterior se desprende la necesidad de potenciar la innovación pública a partir de la colaboración entre las instituciones, usuarios, ciudadanos, empresas, organizaciones de interés público y de la sociedad civil (Sørensen y Torfing 2012). De modo que una política pública deba entenderse también como el producto de un esfuerzo colectivo que se fundamenta en el esclarecimiento de los problemas.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

Tomando como base la caracterización conceptual de las políticas públicas, articuladas con procesos de innovación social, se plantea un primer intento de definición de las políticas públicas de información y bibliotecas como el conjunto de enunciados, lineamientos, criterios y estrategias que mejoran los problemas del campo productor, organización, uso social y reconfiguración de los contenidos disponibles en los servicios, sistemas y redes de información, los cuales apoyan estratégicamente la educación, la comunicación, la cultura y el desarrollo tecnológico de la sociedad.

La experta en políticas de información, Almada (2000), señaló que la información resulta relevante para todo proceso social, lo que implica el carácter transversal y multisectorial de los recursos de información en el impulso a procesos de desarrollo. Siguiendo la línea de pensamiento de esta autora, el fundamento de este criterio tiene que ver con la comprensión de los procesos de los flujos de información y su organización, aspecto que ha asumido la mayor parte de las naciones. Esto

repercute en el orden político y los gobiernos deben considerarlo para orientar los esfuerzos e impactos generados para ofrecer a sus ciudadanos servicios sociales de calidad.

Desde Brasil, Ferreira (2006) expresa que la filosofía del trabajo desarrollado por las bibliotecas, sobre todo las públicas, está fundamentado en la democratización y socialización del saber. Ello conforma un elemento central en la formulación de políticas públicas, conectando a los ciudadanos con la apertura al universo de la cultura impresa y digital, que se traduce mediante servicios específicos en dichas instituciones, otros sistemas y redes de información. A partir de esto, se enfatiza la necesidad de incrementar los grados de culturización y socialización, a través de políticas de información y bibliotecas que resalten su valor social, en términos de los efectos sistémicos transformadores que se pueden generar desde el acceso a la información y a la cultura desde las instituciones.

La bibliotecóloga e investigadora colombiana Orlanda Jaramillo (2006) apoya esta idea cuando señala que un primer acercamiento al reconocimiento de las políticas públicas como instrumentos de acción válidos en el contexto de las bibliotecas públicas requiere de acciones como la discusión académica y permanente sobre su institucionalidad social. Esto se fundamenta también en la consideración del valor social de las bibliotecas y de la información como recursos para impulsar el desarrollo humano integral y sostenible. Por ello, las políticas públicas de información y bibliotecas deben situarse en una perspectiva de innovación social, desde donde sea posible pensar en estrategias para impactar en la calidad de vida de las personas y se genere bienestar.

Asimismo, Jaramillo (2006) apunta que desde la institucionalidad y el carácter social de la biblioteca se pueden comprender

e incrementar las relaciones Estado-biblioteca-sociedad, lo que implica potenciar el liderazgo social y político de los profesionales de la información para empoderarse discursivamente y mediante la acción estratégica, generando escenarios pertinentes que tiendan a comprender la biblioteca pública desde el reconocimiento de tareas y responsabilidades políticas que ella tiene en las comunidades, mediante servicios que transformen los entornos a partir del acceso libre y gratuito a la información, la cultura y la educación; al igual que fortalecer espacios de construcción de ciudadanías, incluidas las digitales.

Otro autor que propone reflexiones alrededor de las políticas públicas de información y bibliotecas es Cárdenas (2014), quien expresa que el concepto de políticas de información ha registrado una trayectoria diferente de muchos otros de las ciencias sociales, en virtud de que tales políticas deben garantizar la operatividad buscando resultados patentes en la sociedad, particularmente en la relación entre las organizaciones, los gobiernos y los ciudadanos. Las bibliotecas y la información deben formar parte de las discusiones políticas, debido a que está en juego la formación de una ciudadanía más informada y en consecuencia con mayores elementos de juicio de pensar y decidir sobre el presente y el futuro.

En otra oportunidad, Almada (2010) subraya la exigencia de contar con políticas públicas de información enfocadas al desarrollo social y cultural, valorando el desarrollo “informativo” como un eje importante que contribuye con el equilibrio de las políticas sociales, económicas, científicas y tecnológicas. En este sentido, las políticas públicas de información deben cimentarse en los problemas presentes en las sociedades, tomando en cuenta la necesidad humana de informar e informarse. Los fenómenos asociados con la información, a juicio de

la experta mexicana, tienen características multidimensionales y multidisciplinarias que pueden abordarse desde distintos marcos conceptuales y metodológicos.

En suma, formular e implementar políticas públicas de información, en su conjunto, representa algo que debe dar como resultado sociedades informadas para tomar sus propias decisiones y avanzar tanto en su conocimiento propio como en el colectivo; esto constituye un factor que potencia la construcción de una ciudadanía más competente en temas de apropiación social de la información y del saber como garantía de complejos procesos de agregación de valor y de generación de respuestas creativas a problemas sociales, educativos, científicos y tecnológicos.

Pensar en políticas públicas, basadas en el valor social de las bibliotecas y la información, constituye un elemento crucial para la formación ciudadana y en este proceso las bibliotecas deben ser epicentro y motor de la democracia, además de considerar su dimensión ética y política como instituciones para la mediación social y cultural.

Aunado a esta perspectiva, se asumen los planteamientos de Suaiden (2007), en los cuales pueden observarse falencias en torno a las políticas públicas de información en América Latina, debido a que los principales indicadores y elementos habilitadores de las políticas no se atienden de forma articulada y sistemática. Estos factores tienen que ver con: las estructuras informativas, recursos financieros, nivel educativo de la población, acceso y comprensión de la información por parte del público en general. De este se infiere la necesidad de formular políticas gubernamentales que busquen una sinergia más visible entre la red de instituciones y entidades públicas que ofrezcan soporte a su definición, implementación y evaluación.

El reto, entonces, consiste en establecer relaciones entre una adecuada propuesta de políticas públicas de información y bibliotecas con la innovación social, incorporando el valor social de estos dos elementos esenciales para avanzar hacia sociedades más incluyentes, resilientes y sostenibles.

BIBLIOTECAS, INFORMACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL

Reconocer el valor social de las bibliotecas y la información implica fundamentarse en la innovación como posibilidad de crear los mecanismos para establecer un diálogo mucho más directo, situado y productivo entre la información y las necesidades sociales aún pendientes por atender en diversos tipos de comunidades. De cualquier modo, cabe enfatizar, siguiendo a Ríos Ortega (2016), que el valor que detentan las bibliotecas se constituye como una de las inquietudes que han permanecido ancladas en las consideraciones básicas de la profesión bibliotecológica, y muestra de ello ha sido la búsqueda permanente de los profesionales de la información por generar acciones creativas para acercar cada vez más las fuentes, recursos, productos y servicios de información a las exigencias urgentes de la sociedad.

En este escenario, vale la pena echar mano del concepto de *innovación social* para referirse a valores sociales y no solo los relacionados con los sectores productivos y empresariales. Según el *Manual Oslo* (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos 2005), este tipo de innovación apunta, por ejemplo, al bienestar, la calidad de vida, la inclusión social, la solidaridad, la participación ciudadana, la calidad medioambiental, la atención sanitaria, la eficiencia de los servicios públicos o

el nivel educativo de una sociedad. Todos estos propósitos son susceptibles de potenciarse desde la comprensión del valor de las bibliotecas y la información; ello supone la posibilidad concreta de trabajar desde una perspectiva social, ética y política, articulada con la innovación en los servicios bibliotecarios.

Echeverría (2008) expone que las innovaciones sociales son de índole muy diversa, razón por la cual el grado de aceptación social ha de ser medido de manera diferente según los contextos, las poblaciones y el tipo de innovación que se estudie. En el campo de las bibliotecas y la información, tomando en cuenta sus valores sociales, podría formularse un conjunto de acciones enfocado a mejorar continuamente la calidad de vida, la participación social y la construcción de ciudadanías mediante innovaciones en los productos, programas y servicios de información.

Reyes (2011) indica que la innovación social conlleva un cambio de paradigma, sobre todo en los ámbitos de las bibliotecas y la información. De acuerdo con Faloh Bejerano (2006), se precisan los elementos sustantivos que acompañan este tipo de innovación: primero el sujeto, luego el conocimiento acumulado y en tercero la estructura social. El sujeto, como actor y modelador de la realidad que le circunda, tiene la necesidad de mejorar la calidad de vida en la sociedad en su conjunto, en función de lo cual adquiere competencias, comportamientos y valores. El conocimiento acumulado y la socialización creciente de las experiencias y acciones constituyen la base de la toma de decisiones. Finalmente, la organización identifica la forma de interactuar entre las personas, la coordinación de acciones para obtener de acuerdo con un propósito común y la capacidad para dominar las tecnologías pertinentes en la solución de sus exigencias.

En este sentido, la innovación social opera en el marco de un sistema que concibe al *sujeto* como ser que conoce y puede aplicar la información y el saber acumulado en la resolución de sus problemas, logrando interacciones que potencian las capacidades sociales y políticas para alcanzar una mejor calidad de vida, proyectando de igual modo el uso de la información desde racionalidades y prácticas instrumentales.

Continuando con Reyes (2011), se constata que, si bien el conocimiento ha estado siempre en el corpus de la Bibliotecología, la Ciencia de la Información (BCI), la significativa presencia de la innovación social como atributo que engrana la dinámica compleja información-conocimiento-práctica social que transforma no ha sido lo suficientemente analizada, más allá de pocos esfuerzos puntuales; por lo cual, una de las vías para destacar este componente, desde el valor de las bibliotecas y la información, sea mediante políticas públicas en las que participen no solo los estamentos organizados del Estado, sino los profesionales de la BCI y la sociedad civil.

Con este esquema de relación se asegurará una mayor articulación entre la información y las necesidades sociales, a partir de estrategias innovadoras que permeen el diseño de productos y servicios, en sintonía con políticas educativas, de ciencia y tecnología.

El valor social de las bibliotecas y la información se ampliaría si se cuenta con políticas públicas y con acciones innovadoras desplegadas desde los sistemas de servicios bibliotecarios, para interpretar los problemas y requerimientos de los sectores sociales en apuestas creativas sustentadas en el uso estratégico de la información para lograr el desarrollo sostenible.

CONCLUSIONES

Las políticas públicas de información y bibliotecas son mecanismos que ayudan a incrementar la participación de los actores sociales en procesos de apropiación de contenidos relevantes no solo para responder a necesidades de orden instrumental y funcional, sino, sobre todo, aquellas vitales que sitúan la información para el mejoramiento permanente de la calidad de vida de personas y comunidades. Esta idea supone enfatizar la importancia de los servicios bibliotecarios como instituciones mediadoras y estratégicas para la educación, la comunicación, la ciencia, la cultura y la tecnología, así como también para la resolución de los problemas cotidianos.

La valoración social de bibliotecas e información parece estar en el imaginario colectivo, desde donde se reconoce su papel preponderante en la construcción del tejido social, cultural y productivo. Sin embargo, hacen falta mayores esfuerzos para incorporar la innovación social como componente transversal, de modo que funcione como una vía expedita para propiciar escenarios en los cuales acontezca la novedad y la creatividad, con el propósito de movilizar a la sociedad civil para la apropiación de la información y el conocimiento sobre la base de servicios de alta calidad.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. F. 1992. *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa.
- Almada, M. 2000. Sociedad multicultural de información y educación. Papel de los flujos electrónicos de información y su organización. *Revista Iberoamericana de Educación*, 24, septiembre-diciembre, 103-133.
- . 2010. ¿Hacia dónde? *Investigación bibliotecológica*, 24(50), 7-12. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2010000100001&lng=es&tlng=es.
- Amaya Lara, C. C. 2017. *Políticas para bibliotecas públicas, una visión retrospectiva y prospectiva*. Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística. Colombia: Universidad de La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/221.
- Cárdenas Zardoni, H. 2014. Políticas de información y biblioteca, comenzando por el principio. *Biblios, Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 54, 88-94. <https://www.redalyc.org/pdf/161/16134186008.pdf>.
- De Castro Silva, H. y T. C. De Barros, M. (eds.). 2009. *Ciência da Informação: múltiplos diálogos*. Marília: Oficina Universitária Unesp.
- Echevarría, J. 2008. *El Manual de Oslo* y la innovación social. *Arbor*, 184(732), 609–618. <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i732.210>.

- Faloh Bejerano, R. 2006. Las Organizaciones ante el nuevo paradigma de gestión. *Gestión de la Innovación, una visión actualizada para el contexto iberoamericano*. Ciudad de La Habana: Editorial Academia, 41-58.
- Ferreira, M. M. 2006. Políticas públicas de informação e políticas culturais: e as bibliotecas públicas para onde vão? *Transinformação*, 18(2), 113-122.
- Jaramillo, O. 2006. Políticas Públicas para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Biblioteca Pública. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 29(1), 31-62. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-0976200600-0100003&lng=en&tlng=es.
- Meneses Tello, F. 2013. Bibliotecas y política: el paradigma político de la biblioteca pública. *Anales de Documentación*, 16(2), 1-14. <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.172471>.
- Meny, I. y Thoening, J. C. 1992. Las políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Naciones Unidas. 2015. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en acción. https://www.undp.org/sustainable-development-goals?utm_source=EN&utm_medium=GS-R&utm_content=US_UNDP_PaidSearch_Brand_English&utm_campaign=CENTRAL&c_src=CENTRAL&c_src2=GSR&gclid=Cj0KCQjwzLCVBhD3ARIsAPKYTc-Si29m4BYy_CjjqbSXOXOvQFz7nhjCt6TwOBg0dzh7JZvFs-M45smIoaAvZ8EALw_wcB
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. 2005. *Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. Tercera ed. Francia: OCDE y Eurostat.

- Parsons, W. 2007. *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Acevedo, A. (trad.), México: FLACSO, Sede Académica de México.
- Reyes, L. M. 2011. La innovación social como atributo de la actividad informacional. *Ciencias de la Información*, 42(2), mayo-agosto, 5-10. <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/296/292>.
- Ríos Ortega, J. 2016. *Presentación*. En: *El valor social de las bibliotecas y la información*. Ríos Ortega, J. y Ramírez, C. (coords.), México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Satriano, C. 2006. Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *MAD*, (15), 60-73. <https://doi.org/10.5354/rmad.v0i15.1402>.
- Sørensen E. y Torfing, J. 2012. Introduction: Collaborative Innovation in the Public Sector. *The Innovation Journal: The Public Sector Innovation Journal*, 17(1), 1-14.
- Suaiden, E. J. 2007. La dimensión humana de la información: biblioteca e inclusión social en la América Latina. *Ibersid: Revista De Sistemas De Información Y Documentación*, 1, 251-257. <https://ojs.ibersid.eu/index.php/ibersid/article/view/3309>
- Zurbruggen, C. y González, M. 2014. Innovación y co-creación: nuevos desafíos para las políticas públicas. *Revista de Gestión Pública*, 3(2), julio-diciembre, 329-361. <https://iace.uv.cl/index.php/rgp/article/view/2245/2197>.

Bibliotecas e información: el contexto y las personas sí importan. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; formación editorial y revisión de pruebas Editorial Albatros, S.A. de C.V. y Carlos Ceballos S. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Editorial Albatros, Av. Benito Juárez M26 L14, Col. El Molino Tezonco, C.P. 09960, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en agosto de 2022.